

Resumen de la Evaluación

FAIS

21 - PUEBLA
38 - Cuapiaxtla de Madero

FAIS

Entidad Federativa

21 - PUEBLA

Municipio

38 - Cuapixtla de Madero

Programa Evaluado

FAIS

Año de la
Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

40,600.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

AA CONSULTORIA Y ADMINISTRACION, S.C.

Coordinador de la Evaluación

Ing. Francisco Javier Uribe Pérez

Objetivos de la Evaluación

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2021, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos Recursos Públicos Federales

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Justificación de la creación y del diseño del programa: El Municipio de Cuapixtla de Madero presentó el Plan de Desarrollo Municipal que si bien contiene un diagnóstico sobre la problemática situacional de la población, en este no se plasmaron los indicadores de pobreza y rezago social de CONEVAL, los cuales son indispensables describirlos en el diagnóstico municipal, puesto que la información que nos brinda se refiere a los datos duros de la situación de pobreza y del rezago social así como de las carencias sociales en el Municipio, indicadores que son base para la focalización de los recursos, incluso para identificación de la población potencial y objetivo. Es importante que los responsables actuales de la administración del Fondo evaluado revisen sus herramientas diagnósticas y apliquen las medidas correctivas en su caso. El Municipio estableció en el Plan de Desarrollo Municipal el Eje rector ¿Desarrollo Competitivo y sustentable¿

el cual contempla objetivos vinculados a los recursos del FISM-DF. Planeación Estratégica y Contribución: Se recomendó la aplicación de herramientas de planeación estratégica como la elaboración de una Matriz de Indicadores para Resultados, que contenga indicadores con características de la Metodología del Marco Lógico para que pueda dar seguimiento correcto a la aplicación de los recursos del Fondo evaluado. El Municipio estableció el COPLADEMUN como mecanismo de planeación y priorización de recursos, sin embargo y derivado de la contingencia sanitaria solo se realizó la primera reunión en el mes de diciembre de 2021, es importante hacer de conocimiento a los responsables de la administración de los recursos, que es importante emitir las convocatorias o invitaciones para asistir a cada una de las reuniones; existen múltiples alternativas para reunirse virtualmente y cumplir con la normatividad aplicable. Respecto de las sesiones, deben cumplir con las cuatro sesiones, ya que cada una tiene su finalidad y objetivo. Participación social, Transparencia y Rendición de Cuentas: Es importante que el Municipio capacite periódicamente a los titulares de la administración de los recursos con la finalidad de que los resultados obtenidos de dicha administración reflejen el buen desempeño de los funcionarios. Por otro lado, el Municipio debe adecuar el formato que utiliza para recepción de solicitudes de apoyo, de tal forma que se obtenga información adicional del solicitante o bien del apoyo brindado con la finalidad de dar un buen servicio a la población. También, el Municipio debe integrar padrones de beneficiarios de las obras y acciones conforme a la legislación vigente aplicable con la finalidad de dar cumplimiento y generar una base de datos para consulta o bien para la toma de decisiones. El Municipio cuenta con páginas de internet vigentes, incluso se conserva el sitio de la administración anterior, sin embargo, no se publica la información respecto al ejercicio, destino y resultados del Fondo evaluado, la plataforma de SIPOT cuenta con los nodos pero no tiene información, por lo que se recomendó la difusión de toda la información que impliquen recursos federales. Se observó la aplicación de los recursos del FISM-DF, fue correcta y apegada a Lineamientos vigentes, las obras programadas en el COPLADEMUN y Programas presupuestarios coinciden con la información registrada en la MIDS y en el SRFT; en cuanto a las Localidades que se atendieron, cinco Localidades con características de elegibilidad para ser beneficiados con recursos del Fondo, no recibieron una obra o acción por lo que se recomendó para futuras focalizaciones, realizar un análisis de Localidades que presentan los mayores grados de rezago social y realizar las respectivas gestiones para que todas las Localidades se beneficien con estos recursos y se logre el objetivo primordial del Fondo. Orientación y medición de resultados: La población atendida total fue de 3,670 habitantes, de los cuales 718 fueron beneficiados con obras de inciden

Documentos anexos a la Evaluación

| Tipo | Nombre | Descripción |
|-------------------|--|-----------------------------|
| Resumen ejecutivo | RESUMEN EJECUTIVO FISM CUAPIAXTLA 2021.pdf | RESUMEN EJECUTIVO FISM 2021 |

| Tipo | Nombre | Descripción |
|---------------------|--|----------------------|
| Evaluación integral | FISM 2021 CUAPIAXTLA DE MADERO.pdf | EVALUACION FISM 2021 |
| Anexos | CONAC FISM CUAPIAXTLA DE MADERO 2021.pdf | CONAC FISM 2021 |